

Plantea la remodelación del edificio histórico y la creación de una fundación y una cooperativa

La Coordinadora de La Enseñanza hace público su plan de viabilidad para el colegio

MARÍA ALONSO. Santander

El Avance del Plan de Viabilidad de La Enseñanza realizado por la Coordinadora de Afectados por el cierre del colegio ha sido presentado a la Compañía de María, a los padres, al Ayuntamiento y a la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria. A la espera de una respuesta de la Compañía de María, el resto de

instituciones están dispuestas a sumarse al esfuerzo emprendido por la Coordinadora para dar continuidad al proyecto educativo. El Plan de Viabilidad plantea la remodelación del edificio histórico, incluido el actual convento, y su utilización como colegio, adscribiendo al edificio los espacios necesarios para la construcción de nuevas instalaciones deportivas y zonas de patios y uso escolar.

Paralelamente contempla la posibilidad de destinar a un uso residencial aquellas zonas que no se adscriban a recinto educativo, lo que permitiría la recalificación de las mismas en coexistencia con el colegio, y por tanto la generación de recursos económicos para facilitar la operación de remodelación del colegio.

En definitiva, explica la Coordinadora, se pretende abrir la vía de una nueva ordenación de la parcela, en la que la posibilidad de un aprovechamiento urbanístico se contempla en función de garantizar y mejorar la función pública y social que cumple un centro educativo en el marco de la ciudad.

El Plan de Viabilidad se sustenta en tres pilares básicos que determinarán un modelo de colegio para los años venideros, y cuyo desarrollo se ha considerado imprescindible para dotar al centro de "una buena armadura" y una estabilidad "a prueba de otros 150 años".

El primer pilar es la nueva ordenación urbanística de la parcela. La propuesta de renunciar a parte de la actual parcela para su destino a un aprovechamiento urbanístico tiene como objetivo propiciar la generación de recursos económicos que permitan afrontar los costes de la rehabilitación del edificio histórico y la construcción de las nuevas instalaciones, sin que la Orden Compañía de María tenga que afrontarlo a sus expensas. Es, dice la Coordinadora,



Concentración de la Coordinadora de Afectados por el cierre de La Enseñanza.

MADARIAGA

"una pequeña renuncia" a espacios menos útiles para facilitar la gestión económica de la refundación del colegio.

El segundo pilar es un proyecto educativo mejorado. "Creemos en el proyecto educativo de la Compañía de María y sobre la base del que ha sido nuestro proyecto durante tantos años, estableceremos el de futuro, que implicará el mantenimiento del ideario y carácter propio de la Compañía de María pero incorporando una serie de mejoras que permitirán las nuevas instalaciones (bilingüismo, nuevas tecnologías, club deportivo, etc.)".

Ello supondrá, asegura, un "salto cualitativo", por cuanto la suma de unas nuevas instalaciones y de un proyecto educativo reforzado conformará una oferta de primer nivel en el centro de la ciudad.

Finalmente, el tercer pilar es un modelo de gestión participativo y que garantice la solidez económica del nuevo colegio.

Se plantea sobre la necesidad de que los padres asuman un mayor protagonismo en la gestión por cuanto uno de los problemas aducidos por Compañía de María es la falta de vocaciones para atender todos los proyectos educativos que tienen en

España. La generación de una entidad tipo fundación, con amplia representación de los padres, permitirá colaborar en la gestión del centro, en la determinación de su ideario bajo el carácter propio de la Compañía de María que también estaría presente en la citada Fundación, y el sustento económico de mejora de instalaciones y actividades externas al marco del concierto educativo. Como complemento, una cooperativa de profesores sería la encargada de gestionar las relaciones con la administración educativa a nivel del concierto y realizar la actividad docente.

Abierto durante un mes el plazo para alegar al Plan General

MARÍA A. Santander

El BOC sacó ayer a información pública de la aprobación inicial de la Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Santander, iniciándose un período de información al público por espacio de un mes para que cualquier interesado pueda consultar el expediente y presentar las alegaciones que estime oportunas.

El expediente se encuentra a disposición de cualquier persona que quiera examinarlo en la planta 4^a del número 3 de la calle Los Escalantes, en el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Santander.



CABEZÓN APUESTA POR POTENCIAR EL COMERCIO DE PROXIMIDAD. Durante un encuentro con representantes de la Asociación de Comerciantes del Centro de Santander, el candidato del PSOE a la Alcaldía de la capital cántabra, Jesús Cabezón, se ha mostrado partidario de revitalizar el centro de la ciudad para dinamizar la actividad comercial. En este sentido, destacó la necesidad de frenar el proceso de deterioro y vacío de los centros urbanos "para apostar por un comercio de proximidad, cercano, competitivo, activo y atractivo".

M.A.

Revilla inaugura hoy la fábrica de hielo y almacenes del Puerto

MARÍA A. Santander

El presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, y la vicepresidenta regional y consejera de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, Dolores Gotorriaga, inaugurarán a las doce del mediodía la fábrica de hielo y los almacenamientos frigoríficos destinados a la flota pesquera del puerto de Santander.

Al acto también asistirán los consejeros de Ganadería, Agricultura y Pesca, Jesús Oria, y de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, Vicente Mediavilla, y el presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, Javier del Olmo.

Tras visitar las nuevas instalaciones, el jefe del Ejecutivo cántabro será el encargado de poner en marcha el funcionamiento de la nueva fábrica. Acto seguido, tendrán lugar las intervenciones de las autoridades en la sala de las cámaras frigoríficas.

La Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca ha invertido 1.589.565 euros en este proyecto que, con una superficie total de 425 metros cuadrados, pretende obtener una producción de 9.490 toneladas al año de hielo en placas de primera calidad para satisfacer la demanda de los pescadores y de los exportadores de pescado.

El Ayuntamiento dará mañana por concluido el plan de La Cavaduca

MARÍA A. Santander

Mañana viernes, el Ayuntamiento dará oficialmente por concluido, con un acto a las 12:30 horas, el plan de realojamiento del poblado chabolista de La Cavaduca, que ha realizado el Ayuntamiento de Santander a través de la Concejalía de Servicios Sociales.

El Plan Integral de La Cavaduca comenzó en 2001 y abarcaba hasta 2003 pero hubo de ampliarse hasta 2006. A finales del año pasado sólo quedaba por realojar a siete de las 51 familias que allí residían al inicio del plan –las que mayores dificultades de reinserción presentaban y que fueron objeto de un convenio específico con Bastis Solidarias– y este proceso ya se ha completado.

No obstante, aclaró la concejala de Servicios Sociales, Encarnación Salmón, el Ayuntamiento continuará trabajando con las familias, pues, recordó, se acaba el asentamiento pero no el Plan Integral. Así, se continuará realizando un seguimiento de las familias para que "sus hijos consigan ir normalizando su situación familiar y social".